

## **LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES SIERRA NORTE DESARROLLA UN AÑO MÁS, Y YA SON ONCE CONSECUTIVOS, SU PLAN FORMATIVO DESTINADO A EMPLEADOS PÚBLICOS**

**El Plan Formativo integra, en la presente edición, veintidós acciones  
formativas destinadas a los empleados públicos de Ayuntamientos y  
Mancomunidades de la Sierra Norte**

La Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Norte ha sido beneficiaria, por undécimo año consecutivo, de una subvención otorgada por la Dirección General de Función Pública de la Comunidad de Madrid en el marco de las ayudas a las Entidades Locales y Federaciones o Asociaciones de municipios del ámbito de la Comunidad de Madrid, destinadas a la financiación de planes de formación en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.

El Plan Formativo en cuestión se integra por veintidós acciones formativas, diecinueve de ellas en modalidad on line, una en modalidad mixta y dos en modalidad presencial.

Las acciones que se impartirán mediante la modalidad de teleformación son: **EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO, EXCEL 2010 AVANZADO, PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, INGLÉS B2 , CÓMO HACER PRESENTACIONES EFICACES, DIRECCIÓN POR OBJETIVOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, GESTIÓN DE SUBVENCIONES POR ENTIDADES LOCALES, GESTIÓN DE LAS REDES SOCIALES EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, CONTABILIDAD PÚBLICA LOCAL, CONTRATACIÓN PÚBLICA, WORD 2016, PROTECCIÓN DE DATOS, REAL DECRETO 203/2021, DE 30 DE MARZO, REGLAMENTO DE ACTUACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, GESTIÓN PRESUPUESTARIA LOCAL: ¿CÓMO ELABORAR UN PRESUPUESTO?, ATENCIÓN AL CIUDADANO, MICROSOFT TEAMS, PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA, INTELIGENCIA EMOCIONAL y FONDOS NEXT GENERATION: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA SU TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA**

La acción que se impartirá mediante la modalidad mixta es **COMUNICACIÓN Y MEDIACIÓN PARA LA ELABORACIÓN ÉTICA DE CONFLICTOS PARA SERVICIOS SOCIALES.**

Las acciones formativas que se desarrollarán en modalidad presencial serán **PRIMEROS AUXILIOS y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DESDE LA EMPATÍA CNV.**

El cronograma de desarrollo de las acciones formativas ya está fijado, estando actualmente abierto el periodo de preinscripción a las mismas.

Pueden participar en las acciones formativas los empleados públicos de los 42 Ayuntamientos que se encuentran adheridos a la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Norte y de las distintas Mancomunidades existentes en Sierra Norte.

En el diseño del plan se ha intentado cubrir, una edición más, las necesidades formativas del personal municipal de Sierra Norte, atendiendo a las respuestas obtenidas en la detección previa realizada. Es importante señalar que uno de los principales objetivos de esta actuación consiste en facilitar el acceso a la formación al colectivo de empleados públicos de Sierra Norte, aproximando esta formación a la zona, evitando innecesarios desplazamientos.

Mercedes López, Presidenta de la Mancomunidad, considera que la oferta formativa incluida en el plan para empleados públicos de la Mancomunidad es lo suficientemente amplia para cubrir prácticamente las necesidades de todos los ámbitos del empleo público de Sierra Norte. Además, su consolidación tras once años de desarrollo implica la importancia de su realización a la vez que supone una oportunidad de acceso a los/as empleados/as públicos de los Ayuntamientos y Mancomunidades de Sierra Norte a un conjunto de cursos formativos de calidad, con la posibilidad de adecuar su participación a sus horarios más idóneos.

Un año más, la Presidenta de la Mancomunidad ha querido agradecer a todos los Ayuntamientos y Mancomunidades de Sierra Norte por el apoyo y ayuda prestados para el desarrollo y buena marcha del plan formativo.

Esta formación está financiada con cargo al Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.